



RESOLUCIÓN DECANAL N° 08 /2010

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Astronomía Lic. María Paz Agüero; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece el artículo 24° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

POR ELLO  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Lic. María Paz Agüero:

Titulares:

- Dr. Juan C. Forte (FCAGLP - UNLP),
- Dr. Horacio Dottori (IF - UFRGS)
- Dr. Diego García Lambas (OAC -UNC)

Suplentes:

- Dr. Irapuan Rodrigues (ID – UNIVAP, Brasil) y,
- Dr. Juan J. Claria (OAC - UNC) .

ARTICULO 2° : Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 de febrero de 2010.-

PC.  
R.



Dr. WALTER M. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.